

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Detiene SSC a 833 por delitos mayores

VIRIDIANA MARTÍNEZ ^{5al}

En Iztapalapa han sido detenidas 833 personas por delitos de alto impacto desde 2019 a la fecha, indicó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

El funcionario señaló que en la demarcación ha disminuido en 50 por ciento la incidencia delictiva y que han realizado 556 cateos y flagrancias desde ese año.

Resaltó que se incorporaron 20 cuadrantes de la Alcaldía al Programa de Cuadrantes Prioritarios que concentraban el 17 por ciento de la incidencia delictiva total de Iztapalapa.

Así aumentaron las tareas de seguridad con mayor presencia policial, patrullas y equipos de comunicación y delitos como el homicidio doloso, que presenta una reducción de 44 por ciento, y las lesiones dolosas por arma

de fuego, más de 70, apuntó García Harfuch en un evento en el que la Alcaldesa Clara Brugada anunció que aumentarán 172 patrullas nuevas.

“Sabemos que todavía hay mucho trabajo por hacer, pero estos avances en su conjunto representan una mejora en las condiciones de seguridad de la demarcación”, destacó el funcionario.

Además, informó que, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia, llevó a cabo 31 operativos en la Alcaldía Coyoacán entre el 1 de octubre de 2022 y 15 de marzo de 2023, en los que detuvieron a 26 personas.

Entre el 1 de enero de 2019 y 14 de marzo de 2023 realizaron mil 900 remisiones ante el Ministerio Público por delitos de alto impacto y puesto a disposición a 2 mil 427 detenidos.

Subrayó que desarticularon 93 bandas y más de 200 células criminales.



Harfuch: células pequeñas, las que roban cable al Metro

JOSEFINA QUINTERO M. *32/08*

De acuerdo con las investigaciones que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana en torno al robo de cable en las instalaciones del Sistema Colectivo Metro, han predominado las pequeñas células dedicadas a esta actividad delictiva para su posterior venta, señaló el titular de la dependencia, Omar García Harfuch.

Sin embargo, no descartó que también haya grupos más organizados como el que fue detenido en enero pasado, conformado por seis integrantes de una banda dedicada a la comercialización.

“La última célula que nosotros tuvimos era una banda muy estructurada de la venta de cable, es decir, robo de cable para su posterior venta”, manifestó el responsable de la seguridad en la capital.

Entrevistado en la alcaldía Iztapalapa, reconoció que había robo de todo, de células muy organizadas, pero “también hemos tenido

detenciones de personas, algunas en situación vulnerable, que han robado cable para su venta, y no sólo cables, también coladeras”.

Expresó que predomina, “no tanto delincuencia organizada, sino células más pequeñas que se dedican al robo de cable para venta”.

Detenciones recientes

Entre los casos que ha dado a conocer la policía capitalina por este delito está la detención de nueve personas el 23 de enero en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando elementos de seguridad impidieron el robo de media tonelada de tubos de cobre de color negro, que aparentemente fueron sustraídos de un pozo. Entre los detenidos, dos eran menores de 18 años.

El 17 de febrero, la Policía Turística detuvo a un hombre que aparentemente sustrajo alrededor cinco kilos de cable de cobre de un edificio gubernamental ubicado en la Plaza de la República, alcaldía Cuauhtémoc.



Entregan 175 patrullas a Iztapalapa

SSC equipa a la Policía Auxiliar; desde 2019 ha bajado 50% incidencia delictiva, destacan

KEVIN RUIZ 15-MAR
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la alcaldía Iztapalapa, bajo la estrategia Más seguridad y paz en Iztapalapa: policía de proximidad, policía en tu alcaldía, equiparon a la Policía Auxiliar con 172 patrullas.

Durante la entrega de las unidades, el jefe de la policía capi-

talina, Omar García Harfuch, y la edil Clara Brugada destacaron la detención de más de 800 personas por delitos de alto impacto, así como la disminución de más 50% en la incidencia delictiva desde 2019.

Omar García Harfuch señaló que en Iztapalapa se cuenta con un despliegue de más de 2 mil 400 policías encargados de labores de patrullaje, vigilancia y vinculación.

Añadió que del 1 de octubre de 2019 al 15 de marzo de 2023, en conjunto con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), se han realizado 556 cateos y flagrancias, con la

883

PERSONAS

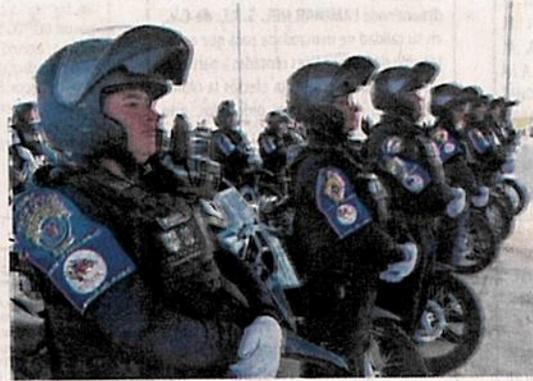
han sido detenidas por delitos de alto impacto desde 2019.

detención de 883 personas por delitos de alto impacto.

Clara Brugada recordó que al inicio de su administración, en 2018, la alcaldía sólo contaba con ocho patrullas. “Pasamos de ocho a 172 patrullas, un esfuerzo muy grande que se ha fortalecido año con año. Tenemos la cantidad suficiente para que vayan

a todas las colonias de Iztapalapa, las patrullas se rotularán con el nombre de cada cuadrante, trabajarán las 24 horas y estarán permanentemente monitoreadas mediante GPS”, destacó.

La alcaldesa añadió que las patrullas atenderán faltas administrativas, como el consumo de alcohol en vía pública; emergencias que la gente reporte al 911 y tendrán un número telefónico de la Policía Auxiliar para que acudan de inmediato, también con apoyo del C2 Oriente. “Mi teléfono de WhatsApp estará también disponible para recibir reportes sobre la actuación de nuestros policías”, dijo. ●





Investigan nexos de financiera

Se indaga relación de **Black WallStreet Capital con células criminales**, dice el secretario de Seguridad Ciudadana

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que se investiga para qué organizaciones delictivas trabajaban los cinco detenidos al interior de un inmueble en la colonia Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, de la financiera Black WallStreet Capital.

En un evento en la alcaldía Iztapalapa, refirió que continuarán las investigaciones al lado de la fiscalía capitalina, en donde se analizan los indicios para identificar si los sujetos detenidos pertenecen a una célula o a una estructura más grande.

El jefe de la policía recordó lo decomisado entre armas, droga, y casi 170 mil dólares. "Fue un operativo de la subsecretaría de inteligencia de aquí de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todo empezó con una denuncia ciudadana que llegó a la policía,

OMAR GARCÍA HARFUCH

Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX

"Todo empezó con una denuncia ciudadana que llegó a la policía, después empezamos a trabajar con la fiscalía capitalina"

después empezamos a trabajar con la fiscalía capitalina la carpeta de investigación, el Ministerio Público obtuvo una orden de cateo y se aseguraron casi 170 mil dólares", dijo.

El miércoles, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) y la Guardia Na-

cional (GN), ejecutaron una orden de cateo en este inmueble supuestamente usado como oficinas que ofrecían servicios de asesoría para inversionistas.

En Black WallStreet Capital se llevan a cabo actividades relacionadas con delitos contra la salud, mediante actos de comercialización de narcóticos, las cuales fueron corroboradas con trabajos de campo por policías de la SSC.

Modus operandi

En Black WallStreet Capital, ubicado en la colonia Anzures, que fue cateada por la policía capitalina, se indaga si se lavaba dinero a grupos organizados y a cualquier personaje que buscara blanquear efectivo.

Todo inició por una denuncia que llevó a los agentes de inteligencia a realizar trabajos de campo. Así identificaron dichas operaciones de lavado, además constataron que se



García Harfuch recordó que se decomisaron armas, droga y casi 170 mil dólares.

vendían drogas y almacenaban armas de fuego.

De acuerdo con fuentes policiales, toda la operación iniciaba con la presunta compra de acciones empresariales.

Todo era fachada para blanquear el dinero que ingresaba a las cuentas de terceros fuera del país y que después triangulaban con transferencias o transacciones.

Según la indagatoria, los cinco detenidos el miércoles en este lugar tras el cateo, abrieron la posibilidad para que cualquier organización blanqueara su dinero, quien quisiera podía lavar con ellos.

En el sitio fueron detenidos los mexicanos Juan Carlos, José Antonio, José Luis, así como Hernán (argentino) y Juan (peruano). Juan Carlos se ostentaba como representante legal de la empresa y fue detenido 2016 a bordo de un vehículo falso de la Policía Federal. ●



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Capturan a 5 sujetos por lavado de dinero

NOEL F. ALVARADO

Utilizaban la empresa Black Wallstreet Capital para realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita

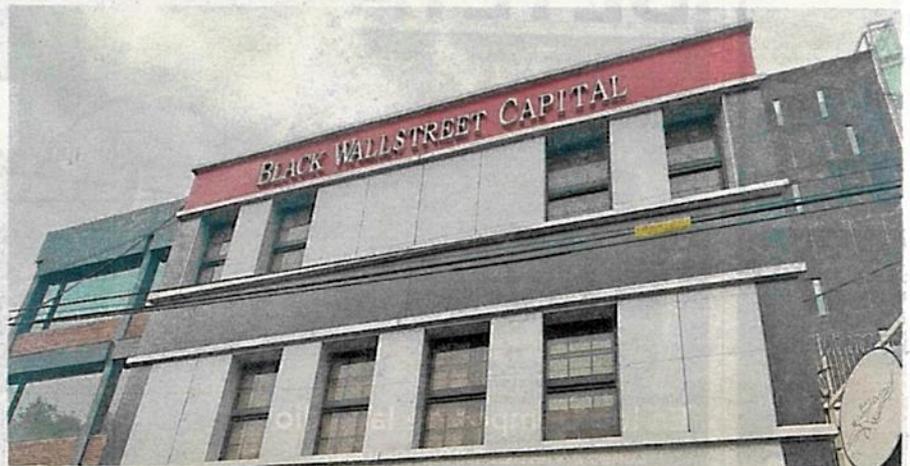


Juan Carlos "R", de 55 años de edad, de nacionalidad peruana; Juan Carlos "M", de 33; Hernán "S", de 57, de nacionalidad Argentina; José Antonio "R", de 53 y José Luis "E", de 49 /CORTESÍA

Cinco presuntos integrantes de una organización delictiva que es señalada por la policía de la Ciudad de México de utilizar la empresa Black Wallstreet Capital para realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero) fueron detenidos por elementos policiacos del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Se trata de Juan Carlos "R", de 55 años de edad, de nacionalidad peruana; Juan Carlos "M", de 33, Hernán "S", de 57, de nacionalidad Argentina, José Antonio "R", de 53 y José Luis "E", de 49, a quienes se les aseguraron dos envoltorios de material sintético color negro conteniendo cada uno sustancia sólida, cuatro armas de fuego, una larga tipo escopeta con 17 cartuchos útiles y tres cortas con cartuchos útiles, así como un cargador abastecido.

En respuesta a diversas denuncias, personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Equipo de Reacción In-



mediata (ERI), ambas de la Ciudad de México, con apoyo de la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) y la Guardia Nacional (GN), ejecutaron una orden de

cateo en un inmueble de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde aseguraron probable narcótico, armas cortas y largas, moneda extranjera, y detuvieron a cinco hombres.



El inmueble está localizado en la calle Cuvier número 104, colonia Anzures, en el que se encuentran las oficinas de la empresa Black Wallstreet Capital

Se trata de un inmueble localizado en la calle Cuvier número 104, colonia Anzures, en el que se encuentran instaladas oficinas que se ofrecen servicios de asesoría para inversionistas.

De acuerdo con las investigaciones, en dicho domicilio posiblemente se llevan a cabo actividades relacionadas con delitos contra la salud, mediante actos de comercialización de narcóticos, las cuales fueron corroboradas con trabajos de campo por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

Con base en lo anterior, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, adscrita a la Coordinación General de Investigación Estratégica, presentó ante un Juez de Control diversos datos de prueba para solicitar y obtener la orden de cateo correspondiente.

Durante la ejecución del mandamiento judicial, encabezada por el representante social, se aseguraron los indicios referidos, y se llevó a cabo la detención de los cinco individuos, dos de ellos extranjeros, en apego a los protocolos policiales vigentes.

Tanto los objetos asegurados, como las personas que fueron detenidas, quedaron a disposición de la autoridad ministerial de la FGJCDMX.

Los cinco imputados, relacionados con delitos contra la salud y posesión de armas de fuego exclusivas del Ejército, quedaron a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



Las instalaciones de la firma Black Wall Street Capital, desde donde también se comercializaban narcóticos, fueron aseguradas por autoridades locales y federales; hay cinco detenidos

Ciudad de México

Lavaban dinero para el crimen al estilo de *El Lobo de Wall Street*

Irregularidades

CIUDAD DE MÉXICO
GASPARVELA

4

Sus oficinas daban la impresión de estar en la película *El Lobo de Wall Street*. Se vendían como superasesores para invertir en acciones a nivel internacional en ciudades como Nueva York o Londres. Sin embargo, antes sus instalaciones fueron aseguradas.

Se trata de la empresa Black Wall Street Capital, ubicada en Cuvier 104, colonia Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, donde cinco personas fueron detenidas. Autoridades del gabinete de seguridad capitalino revelaron a MILENIO que, según las indagatorias, esta compañía presuntamente lavaba dinero.

Las fuentes consultadas señalaron que, entre la cartera de clientes de la supuesta empresa de asesoría para inversionistas independientes, se encuentran presuntos integrantes de la delincuencia organizada.

Además, en sus instalaciones presuntamente se realizaron actividades relacionadas con delitos contra la salud, mediante la comercialización de narcóticos, las cuales fueron corroboradas con trabajos de campo efectua-

dos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México.

En su sitio de internet (actualmente en funcionamiento), Black Wall Street Capital se describe como un asesor en inversiones independiente, regulado por las autoridades mexicanas que, con una estrategia global de gestión de activos discrecional, busca generar el más alto retorno con el menor riesgo posible dentro de los mercados financieros internacionales.

“Nuestra asesoría se caracteriza por brindar una visión objetiva del entorno global para lograr capitalizar ideas de inversión en una estrategia única para nuestros clientes”, expone.

Ofrece los servicios de inversión discrecional y manejo de portafolios, así como asesoría financiera bursátil.

Una de las personas clave de esta empresa es Juan Carlos Minero Alonso, mexicano de 33

años —detenido el miércoles por autoridades federales y capitalinas— quien se ostentaba como representante legal y director de inversiones de la empresa.

Minero Alonso es un trader especializado en comprar y vender activos financieros como acciones, bonos o divisas, quien contactaba clientes mediante redes sociales, principalmente.

En su perfil de LinkedIn se des-

cribe como “un banquero independiente mexicano cambiando el sector financiero desde el núcleo. Apasionado por invertir, prosperar en la gestión de activos y la investigación de acciones”.

Entre su experiencia profesional destacan cargos como director de gestión financiera de CIMEX S.A. de C.V. y director de inversiones de Black Wall Street Capital. También como jefe de investigación de la firma R & Y y banquero privado junior en Banco Multiva.

Tiene una licenciatura en Finanzas y Contabilidad Pública por la Universidad Anáhuac y reside en Ecatepec de Morelos, Estado de México. Su cuenta de Twitter dice que es conductor de un Porsche, golfista de fin de semana, inversor de relojería, emprendedor inmobiliario y coleccionista de puros.

Como antecedente —según información de la SSC CdMx— fue detenido en 2016 por policías capitalinos en un vehículo falso de la Policía Federal.

En esa ocasión, este hombre portaba documentación apócrifa y un arma de juguete con cargadores de plástico. Además, se ostentó como supuesto elemento federal.

Otra de las personas importantes de la empresa es Juan Carlos Reynoso Fernández, peruano de 55 años, también detenido.



Este hombre además está ligado a la firma OmegaPro, cuyo perfil de Facebook dice que es una entidad financiera certificada y regulada por la FCA que ofrece productos y servicios financieros. En redes sociales hay quejas sobre falta de pagos de esta empresa.

Las otras tres personas detenidas en el cateo del miércoles son: el argentino Hernán Samper Richar de 57 años, así como los mexicanos José Antonio Rodríguez García de 53 años y José Luis "N", cuya edad se desconoce.

Elementos de la Fiscalía General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de Ciudad de México, en conjunto con integrantes de la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, ejecutaron una orden de cateo en dicho inmueble.

Se aseguraron en el lugar dos cuadros con sustancia sólida, armas cortas y largas, así como aproximadamente 168 mil dólares en efectivo.

El operativo se llevó a cabo después de que las autoridades recibieron diversas denuncias sobre la entrada y salida de personas con armas de fuego, así como venta de drogas.



Cae otra implicada en ataque a **Ciro**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México detuvo a Leslye Soledad "N", implicada en el atentado a **Ciro Gómez Leyva** el pasado 15 de diciembre. Es hermana de **Pool Pedro "N"**, señalado como líder del grupo delictivo que realizó el ataque. Fue capturada en la alcaldía Venustiano Carranza y presuntamente fue el enlace entre quien ordenó la agresión (**El Patrón**) y la célula. Suman 13 las personas capturadas.



COBRABAN ACCESO

Liberan la entrada al Desierto de los Leones

Mediante un operativo en el que participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Comisión de Recursos Naturales, la

alcaldía Cuajimalpa y la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México se logró liberar el acceso al Parque Nacional Desierto de los Leones, que ocupaba un grupo de personas que cobraba el acceso de forma indebida, ahora es libre y gratuito.

“Esa entrada debe ser completamente libre y gratuita y me da gusto

comentarles que el día de ayer con la participación de las esas dependencias, se logró el rescate de la entrada al Parque Nacional Desierto de los Leones para garantizar que el acceso sea libre y gratuito para toda persona que desee visitarlo porque es para el disfrute de todos”. **Hilda Escalona**



Un grupo de personas cobraba el acceso de forma indebida, ahora es libre y gratuito
/CORTESÍA: SECGOB

FGJCDMX



FAMILIARES PIDEN JUSTICIA

Urgen a Godoy aclarar asesinato en gasolinera

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

12/03

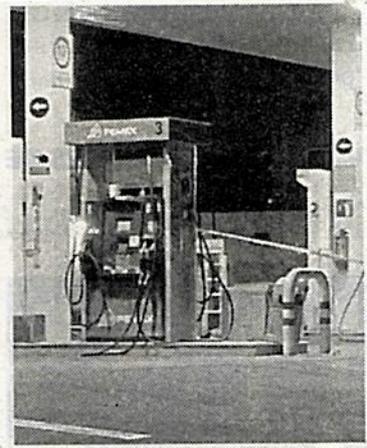
CIUDAD DE MÉXICO.- Ante diversas irregularidades, el PAN en la CDMX pidió a la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, esclarecer el homicidio del joven Brandon Ulises González Luna, de 24 años, quien el pasado 27 de febrero fue asesinado durante una balacera en las inmediaciones de una gasolinera ubicada sobre Miguel Hidalgo y Bienestar,

en San Miguel Ajusco.

“No se sabe si hubo un intento de asalto o si los custodios de una camioneta de valores abrieron fuego en contra de González Luna, derivado de una confrontación. De igual manera, no se descarta que el joven haya sido alcanzado por una bala perdida en el sitio. Por el momento, hay custodios bajo disposición de las autoridades, esto mientras se realizan las investigaciones pertinentes”, señaló el diputado local Luis Chávez García.

24

años tenía Brandon Ulises, quien falleció el 27 de febrero



Nadie sabe el por qué del delito

Testimonios relatan que el joven no era un delincuente, sino que era otro habitante del pueblo, conocido por personas locales. De acuerdo al acta de defunción de Brandon Ulises, habría fallecido por heridas de proyectiles múltiples.



CALIFICA DE "HIPÓCRITAS" A PANISTAS

Arremete López Obrador contra la corrupción inmobiliaria en BJ

Condena la manipulación del uso de suelo para sacar provecho personal en los gobiernos del *blanquiazul*

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

30/03/23

Durante años el PAN ha engañado de "manera hipócrita" para gobernar la alcaldía Benito Juárez, presentándose como gente honesta, "cuando son corruptísimos", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador al condenar la manipulación del uso de suelo para sacar provecho personal. Eran "casi socios del desarrollador inmobiliario y construcciones mal hechas, carísimas", autorizando irregularmente edificaciones con mayores dimensiones a las permitidas.

A pregunta expresa durante su conferencia, dijo que en esa demarcación gobernaban los panistas independientemente del candidato que propusieran, cualquiera ganaba "manejando a sus anchas el gobierno delegacional y sacando provecho personal, robando, y no pasaba nada". Mencionó que en zonas donde sólo estaban autorizados edificios de hasta cuatro pisos, llegaban a permitir 10 niveles.

"Dan el permiso para 10, *moche*; o esta modalidad de los funcionarios del PAN en Benito Juárez de que 'te doy el permiso, pero me vas a dar un departamento o dos, o tres o cinco o 10'", reprochó el Presidente. Y agregó que el negocio del manejo del suelo, el uso del suelo en la Ciudad de México siempre ha estado vinculado con la corrupción.

López Obrador agregó que siempre ha sostenido que el PRI y el PAN eran lo mismo, pero en este

caso afirmó que los priistas eran "corruptos cínicos" y "los panistas, desde luego no todos, corruptos hipócritas, de los ensarapados, que se dan baños de pureza, los de la moronga azul. Esos son, no voy a decir que peores, iguales; ahí que cada quien elija".

Para el mandatario, "en la función pública no se trata de ocupar un cargo para enriquecerse. ¿Quieren hacer dinero? Pues que se dediquen a negocios privados, pero los únicos negocios que deben interesar a los funcionarios son los negocios públicos, los únicos".



SAN JOSÉ INSURGENTES

Detienen a un DRO del cártel inmobiliario

ÁNGEL "N" ESTARÍA RELACIONADO con la construcción de un edificio de de ocho niveles donde sólo se permiten tres

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

Elementos de la Policía de Investigación de la Ciudad de México detuvieron a Ángel "N", director responsable de obra (DRO), quien avaló la construcción de un edificio de la alcaldía Benito Juárez que presenta irregularidades.

La propiedad se localiza en la calle Saturnino Herrán, en la colonia San José Insurgentes, donde sólo se permitía la edificación de tres pisos y el DRO presuntamente tuvo participación en la construcción de ocho niveles, detalló el vocero de la Fiscalía.

Agregó que hay más



Fotos: Especial
Ángel "N", director Responsable de Obra detenido.

personas involucradas en las irregularidades detectadas en este inmueble y que, como parte de una carpeta de investigación iniciada en 2018, se contrastaron documentos y peritajes.

Resultado de ello, en mayo de 2019 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda informó que el certificado de zonificación y uso



EL DATO

Emiliano "N"
El exdirector de Desarrollo Urbano en la BJ estaría relacionado con la red de corrupción de bienes raíces en la demarcación, por lo que se le llamó a comparecer voluntariamente, pero no se presentó.

de suelo que autorizó los ocho niveles y que sirvió de base para la expedición de la manifestación de construcción no fue emitido por dicha institución, aun cuando una empresa presentó copias certificadas de una sentencia ante el Tribunal de Justicia Administrativa local que muestra la autorización correspondiente.

El vocero agregó que la sentencia hizo referencia a un incidente de falsedad de documento, respecto a dicho registro de manifestación, mientras que en agosto de 2020, se concluyó que la construcción no cumple con la zonificación.

Posteriormente, el apoderado legal de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), realizó una denuncia en contra de varias personas, entre ellas Ángel 'N', así como el ex director general de Obras y Desarrollo Urbano en Benito Juárez, Nicias "N", quien está bajo proceso por el delito de enriquecimiento ilícito.



Detienen a DRO que autorizó edificio en San José Insurgentes con más niveles de los permitidos // Dejan sin efecto amparo que promovió ex funcionario de esa alcaldía

JOSEFINA QUINTERO M.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que quedó sin efecto el amparo que el ex director de Desarrollo Urbano de Benito Juárez Emilio N promovió para evitar su aprehensión ante las irregularidades denunciadas por habitantes de los edificios City Towers, localizados en la colonia Santa Cruz Atoyac.

El ex funcionario no se presentó ayer a la audiencia que se tenía prevista y el juez dejó sin efectos el

mandamiento judicial, por lo cual policías de investigación ya están en su búsqueda.

En tanto, policías de Investigación detuvieron al director responsable de obra (DRO) del edificio de la calle Saturnino Herrán, colonia San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez, luego de que éste avalara la construcción de ocho niveles en el inmueble cuando los permitidos eran tres.

Ángel N fue detenido por los uniformados en la colonia Cove, alcaldía Miguel Hidalgo, y trasladado al Reclusorio Oriente, donde

quedó a disposición del juez que lo requirió.

En el inmueble se levantaron ocho pisos, cuando le correspondía una zonificación de tres niveles de construcción; tras la confronta entre documentos y peritajes, se identificó la irregularidad.

Certificado falso

Además, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda reportó que el certificado de zonificación y uso del suelo que utilizaron para levantar los ocho pisos, y que sirvió de base para la expedición de la manifestación de construcción, no fue emitido por la institución y fue considerado por una autoridad como falso.

Sobre el caso del ex director de Desarrollo Urbano de Benito Juárez, la fiscalía señaló que el imputado no se presentó a la audiencia por comparecencia voluntaria, luego de promover un amparo ante una orden de aprehensión librada en su contra. Debido a ello, el juez de control determinó dejar subsistente el mandamiento judicial y policías de investigación irán en su búsqueda.



Violan la normatividad de uso de suelo

SON TOLERADOS POR TABOADA

Ubican 2 sitios más con pisos extra en BJ

COLONIA

Uno de los inmuebles detectados se encontró en la colonia Ciudad de los Deportes

12/10
RODRIGO CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CD-MX) informaron sobre dos inmuebles construidos de

forma irregular en el territorio de la alcaldía Benito Juárez. De acuerdo con funcionarios, esta edificación está ligada a posibles actos de corrupción allegados al Cartel Inmobiliario en el territorio.

De acuerdo con el vocero del organismo de seguridad, Ulises Lara, uno de los inmuebles se ubica en la calle Amores, de la colonia Acacias; mientras que el segundo está en la calle Holbein, ubicada en la colonia Ciudad de los Deportes.

Ulises Lara detalló, en un mensaje para medios de comunicación, que estos inmuebles violan ciertos lineamientos. "El edificio ubicado en Amores no se encuentra apegado al certificado único de zonificación de uso de suelo, que es habitacional de tres niveles máximos de construcción y 30% de área libre. Sin embargo, cuenta con seis niveles construidos".

En cuanto al inmueble de Holbein, que tampoco se encuentra apegado al certificado de zonificación de uso de suelo, también tiene niveles excedentes.



NO HABRÁ IMPUNIDAD

FGJ lleva a proceso a 65 personas por violencia de género

● Como parte de la Declaratoria de Violencia de Género, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) logró que en 15 días un total de 65 personas fueran llevadas a proceso por haber cometido diversos delitos contra las mujeres.

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy, explicó que entre las acciones realizadas están 24 órdenes de aprehensión y 41 detenciones en flagrancia, las cuales en su totalidad son 65 personas acusadas de cometer delitos contra niñas,

adolescentes, mujeres y adultas mayores.

"Hay 36 personas que fueron imputadas por violencia familiar, 21 por abuso sexual, dos por violación e igual número por tentativa de feminicidio, dos más por el delito contra la intimidad sexual, una por feminicidio, y otra persona por acoso sexual", detalló.

Godoy Ramos y enfatizó: "Cada día buscamos prepararnos más; continuamos trabajando para buscar que la justicia se haga costumbre en nuestra ciudad, no habrá impunidad". /ANGELORTIZ



FUE ESTRANGULADA EN SU DEPARTAMENTO EN JUNIO DE 2022

Justicia por el 'feminicidio' de la maestra Rosa María Bello

Impunidad. Familiares de la víctima aseguran que no avanzan las investigaciones y han tenido que contratar abogados y asesores cuyo costo ya asciende a los 100 mil pesos

ANGEL ORTIZ

7. ED



Familiares de Rosa María Bello claman a las autoridades de la Ciudad de México justicia para esclarecer su homicidio que constituye un "feminicidio". Han pasado más nueve meses y las investigaciones no muestran ningún avance para dar con el responsable y que pague por el delito.

Rosa María Bello, era maestra de primaria y promotora de lectura, fue estrangulada el 1 de junio de 2022 dentro su departamento, ubicado en una unidad habitacional en la colonia Azcapotzalco.

"No hay un orden de aprehensión, no hay resultados de la mayoría de los peritajes y se han agotado las entrevistas ni de los vecinos ni del entorno cercano a mi hermana, ya ni siquiera han entrevistado a mi mamá que es quien la encontró", explicó en entrevista para 24 HORAS Juan Bello, hermano de la víctima.

Prueba de ello, fue que el pasado 14 de diciembre, una jueza de Control dictaminó que existían omisiones e inconsistencias en dicha investigación, por lo que a partir de enero de 2023 se iniciaron las diligencias en torno al caso, las cuales se debieron haber llevado a cabo desde las primeras semanas luego de su deceso, dijo.

Juan Bello comentó que la jueza indicó que se debían realizar actos de investigación faltantes como entrevistas no realizadas y proponer nuevos actos de investigación.

También, la impartidora de justicia solicitó la información telefónica de tres posibles sospechosos que hasta el momento no se ha realizado, circunstancia que se suma a las fallas.

Juan Bello mencionó que toda su familia se encuentra abrumada, exhausta y miran con recelo a las autoridades ante los pocos resultados obtenidos por el "feminicidio de su hermana".

Dijo que han tenido que recurrir a abogados y asesores legales privados, los cuales, en promedio, les han cobrado diez mil pesos por mes, "esto aunado a otros gastos los ha llevado a destinar más de 100 mil pesos".

"Nos habían sugerido que usáramos abogados de oficio pero el problema es que no funciona porque siempre te cambian al abogado entonces si fuera el mismo siempre estaría bien pero cada vez que vas a la Fiscalía te dan uno diferente", explicó Juan.

Señaló que en ningún momento han entrevistado a un "vecino que residía en el departamento de enfrente y que desde el momento de la muerte de Melissa (como era llamada por sus familiares) y ahora se desconoce su paradero".

"Nunca entrevistaron al principal sospechoso, entrevistaron al resto de los vecinos pero no al que vive enfrente, el cual está prófugo (...) aunque él no fuera el feminicida pudo seguramente haber escuchado o visto algo y después de varios meses se les ocurrió mandarle un citatorio a través del padre cuando eso lo solicité en la primera semana; hasta se pudo haber solicitado una orden de aprehensión preventiva por sospecha. No se ha investigado bajo el protocolo de feminicidio y eso resulta muy preocupante", explicó.



A cuatro meses

Cuatro personas que fueron detenidas por acusaciones de secuestro tras encerrar a una mujer que los defraudó con boletos para eventos musicales fueron puestas en libertad.

Salen de cárcel tras ser timadas

DANA ESTRADA

A menos de 48 horas de haber recuperado su libertad, Hilary Merchant, de 29 años, aún no puede creer que ya esté a punto de retomar su vida después de haber permanecido en el Penal Femenil de Santa Martha Acatitla durante casi cuatro meses al ser acusada, junto a otras seis personas, de secuestro agravado.

Durante los primeros minutos del miércoles, Hilary junto a las hermanas Ixchel, Mildred e Ireetzy

TESTIMONIO



Especial

Las jóvenes salieron de prisión el miércoles.

Romero salieron en libertad para reunirse con sus seres queridos.

Y es que el pasado 24 de noviembre fueron capturadas por policías de la Ciudad de México, en la Alcaldía Benito Juárez, cuando se encontraban reclamando a una mujer llamada Tracy Palafox, quien los había defraudado con cerca de 2 millones de pesos con boletos apócrifos de Ticketmaster, para eventos de la NFL, la Fórmula Uno, conciertos y musicales.

“Salí la madrugada del miércoles, estoy muy agradecida con Dios y con mi familia.(...) Tengo mi corazón tranquilo, ya tengo algunas propuestas de trabajo, quiero seguir mi vida, valorar mucho más la libertad porque es un don que muchas veces no valoramos”, expresó.

Tracy estafó a Hilary por 350 mil pesos, que le entregó en octubre a la mujer, quien se ostentaba como empleada de Ocesa y Ticketmaster. Sin embargo, al recibir el dinero ella desapareció, sin entregar los boletos,

por lo que Hilary y su familia tuvieron que poner dinero de su bolsillo para regresarlo a las personas que habían confiado en ella con la intención de adquirir boletos.

No obstante, un mes después al encerrar en vía pública a Palafox, ésta la denunció como secuestradora, junto a otras cinco chicas y un hombre, quienes estaban en el sitio exigiendo el reembolso del dinero que le entregaron por boletos.

“Aún tengo los contratos que firmé con Tracey, ella decía que representaba a una agencia de boletos. Todo lo que me hizo confiar en ella”, comentó Hilary.

La liberación de la joven, junto a las tres hermanas Romero, ocurrió debido a que su defensa logró la reclasificación del delito que originalmente se fijó como secuestro agravado, además de la firma de un convenio con la presunta defraudadora.

La reclasificaron los imputados una condena de 10 meses, por lo que, los siguientes seis meses deberán presentarse a firmar frente a autoridades penitenciarias.

Cuentas pendientes

DANA ESTRADA

q al

Aunque el nombre de Tracy Palafox quedó atrás para las jóvenes que le reclamaron el fraude y terminaron acusadas de secuestro, aún hay una denuncia en contra de los policías que las detuvieron, pues cometieron abuso sexual y el robo de sus pertenencias. De acuerdo con Israel En-

riquez, abogado de las jóvenes, este será el único proceso abierto del caso, además de tener identificados a los uniformados implicados en estos dos delitos.

En tanto, Hilary Merchant y el abogado Enríquez solicitaron que el tema de la reventa deje de ser una falta cívica en la Ciudad de México y se considere un delito.



Maestro suma dos vinculaciones a proceso

Javier "N", del Colegio Carmel, está relacionado con 13 denuncias de índole sexual: FGJ

15.11.21

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Conforme avanzan las investigaciones se siguen sumando pruebas contundentes en contra del maestro de música del Colegio Carmel, Javier "N".

De acuerdo con la investigaciones y pruebas aportadas por la fiscalía, de momento el imputado está relacionado con 13 denuncias penales por delitos de índole sexual, de las cuales en dos ya está vinculado a proceso.

Por esos dos casos se mantuvo la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

La fiscal general de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, informó que se han otorgado apoyos multidisciplinarios a 42 madres y padres de familia, particularmente a 14 niñas y a 13 niños del colegio.

"También se recordará, a principios de marzo Javier 'N' fue ingresado a dicho centro penitenciario, luego de que agentes de la Policía de Investigación lo localizaron y aprehendieron en Aca-

pulco, en el estado de Guerrero. Actualmente, Javier 'N' suma 13 denuncias formales en su contra, de las cuales en dos casos ya fue vinculado a proceso", puntualizó la fiscal.

Ernestina Godoy recordó que, en días recientes, un juez de Control dictó la segunda vinculación a proceso en contra de Javier "N" por el delito de abuso sexual agravado en perjuicio de una persona menor de edad, ocurrido en el Colegio Carmel, ubicado en la alcaldía Coyoacán.

El juzgador reiteró la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y fijó dos meses para el cierre de la investigación complementaria. Preciso que la primera vinculación a proceso fue por el delito de violación en perjuicio de un menor de edad, en la misma casa de estudios.

Padres y madres de familia denunciaron el ilícito, por lo que se inició la carpeta de investigación y se gestionó la orden de aprehensión en su contra, misma a la que se dio cumplimiento en Aca-

14

NIÑAS Y 13 NIÑOS

del colegio han recibido apoyo multidisciplinario de la FGJ.



El juez dejó en prisión a Javier "N", profesor de música.



COLONIA NOCHEBUENA

Cae dealer de escorts en la BJ

POR IVÁN MEJÍA

22 Com
ivan.mejia@gimm.com.mx



Foto: Especial

José Antonio "N", presunto dealer de escorts, fue detenido durante un cateo en un inmueble de la colonia Nochebuena, alcaldía Benito Juárez.

Según las indagatorias, José Antonio se dedica a distribuir drogas entre el gremio de modelos que opera en la zona centro y sur de la capital.

Durante la diligencia también fue asegurada su

pareja, Irma Rosa "N", así como armas y drogas.

El departamento 505 del edificio marcado con el 51 de la calle Baltimore quedó bajo resguardo de las autoridades capitalinas.

Mientras que los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica en las próximas horas.



LOS OAXACOS, LOS OAXAQUITOS Y LOS LIMONEROS

DISPUTAN LA CEDA A MUERTE TRES BANDAS

● Controlan la venta de droga, el cobro de cuotas, el robo en sus diferentes modalidades y hasta el sexoservicio **8**

LOS OAXACOS, LOS OAXAQUITOS Y LOS LIMONEROS

PELEAN LA CEDA A MUERTE 3 BANDAS

Controlan venta de droga, cobro de cuotas, robo en sus diferentes modalidades y hasta el sexoservicio



(2)

Página

1-9

Sección

Fecha

17 MAR 2023

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN *glo*

CIUDAD DE MÉXICO.— “La primera advertencia es recibir una corona fúnebre en la escuela de tus hijos, luego llega otra a la bodega y al final una a tu domicilio, para después pedirte hasta 200 mil pesos al mes para que no te pase nada a ti, ni a tu familia”, así es como inició la extorsión de los Oxaquitos al dueño de una bodega de aguacates de la Central de Abasto, quien pidió el anonimato por temor a represalias.

Este grupo, así como el de los Oaxacos y los Limoneros, son los que controlan la venta de droga, cobro de cuotas, sexoservicio y el robo en sus diferentes modalidades dentro y fuera de la Central de Abasto de la Ciudad de México.

De acuerdo al denunciante, desde hace más de 25 años, primero eran dos grandes bandas las que se peleaban el control de la CEDA, pero con los golpes que sufrieron “Los Oaxacos” (un grupo delincuencia originario del pueblo Santa María Teopoxco, Oaxaca) dio paso a la creación de los Oxaquitos, quienes son los hijos y sobrinos que se separaron del primer grupo para operar de forma independiente, son lo que le disputan el territorio a los Limoneros y recientemente, a quienes dicen ser de la Antión de Tepito, La Familia Michoacana y del CJNG, los cuales únicamente se dedican al narcomenudeo.

BIEN ORGANIZADOS

Dichos grupos delincuenciales tienen más de dos décadas operando en la CEDA y saben perfectamente la ubicación de Cámaras de Seguridad, rondines de policías, bodegas en las

Total de delitos a 1 km de distancia de la Central de Abastos y la Viga (2015-2020)



Los tres delitos reportados con mayor frecuencia a 1 km de distancia en 2020



Delitos en la CEDA y sus inmediaciones

que pueden refugiarse y los estacionamientos en donde pueden asaltar a comerciantes que salen de los bancos.

En el caso de la extorsión, los tres grupos “usan a los cuidadores de los estacionamientos y a los diablos para que te tomen fotos, te siguen por toda la Central de Abasto, ven cuánto ingresa en tu bodega, cuántos empleados tienes, quiénes son los de más confianza, a qué hora llegas y a qué hora te vas, y finalmente, ubican a cada miembro de tu familia, para después llegar a extorsionarte”, comentó el locatario.

Asimismo, señaló que ahora con eso de los cubrebocas, llegan unos jóvenes a dejar una tarjeta de papel en la que piden “una renta” de 200 mil pesos y tienen que irlos a dejar por la zona de subasta, por donde estaba “cajalandia” o por donde están las básculas, para que “no le pase nada a su familia”.

Al darse a conocer que un problema familiar fue el que ocasionó la balacera en este centro de abasto, el comerciante afirmó que muchos locatarios no denuncian porque saben que sí se las cumplen y en todo caso, cierran las bodegas o subarrendan sus bodegas.

PRÉSTAMOS Y RIFAS

Pero también hay la incursión

Escanea el QR
Los delincuentes usan a diablos como halcones

de otras mafias que se encargan de las rifas conocidas como “rapiditos”, en donde participan colombianos (hombres y mujeres) que supuestamente hacen el sorteo el mismo día, pero en realidad es un cobro de piso disfrazado en donde la cantidad obtenida va desde los 100 hasta los 500 pesos diarios, para evitar daños a los locatarios menores.

Los boletos los ofrecen mujeres atractivas, jóvenes que van vestidas con leggins o vestidos entallados, quienes, con un megáfono, además de ofrecer los boletos, también ofrecen sus servicios sexuales con “una grapa de coca incluida”.

VISTA DESDE LA ONU

De acuerdo al estudio “Evaluación de la Gobernanza de la Seguridad Urbana en Iztapalapa” que fue preparado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se destaca que este centro de Abasto, está bajo la supervisión del gobierno federal y cuenta con seguridad privada.

“Su alta concentración de actividad económica se mantiene como un factor de oportunidad para la comisión de delitos. El robo a negocio, robo a transeúnte y robo de objetos son los delitos más registrados”, señala el reporte.

DÉCADAS

Dichos grupos delincuenciales tienen más de dos décadas operando en la CEDA

OJOS

Saben la ubicación de Cámaras de Seguridad, rondines de policías, y bodegas donde pueden refugiarse